



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 157 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200004700	Ejecutivo	Banco Gnb Sudameris S.A.	Luis Carlos Sanchez Blanco	10/11/2020	Auto Ordena - Negar La Solicitud De Emplazamiento Del Demandado. Requerir A Ejecutante.
08758400300320200022100	Sucesión	Carlos Arturo Cabrera Rodriguez Y Otro	Leda Jimenez De Niebles	10/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Concede Termino
08758400300320200024300	Tutela	Angelica Maria Salcedo Cano	Productos Ramo	10/11/2020	Fijacion Estado - Posponer: En La Presente Acción De Tutela
08758400300320200028000	Tutela	Angelith Katherine De Alba Fabregas	Alcaldía De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad	10/11/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

997ce546-1e40-4829-90a9-4c84876765fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 157 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320200025100	Tutela	Nicolasa Antonia Polo Sanjuanelo	Rector Institucion Educativa Jose Castillo Bolivar-Abel Teran Martinez	10/11/2020	Sentencia - Declara Improcedencia Por Carencia Actual Del Objeto Por Hecho Superado- Petición
08758400300320200025200	Tutela	Wenis Cervantes Domínguez	Comisaria Tercera De Familia De Soledad	10/11/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Agregar Pruebas Y Pospone Decisión

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

997ce546-1e40-4829-90a9-4c84876765fa